Aceptación solicitud de cesión de contrato

Caldas Antioquia, 10 de marzo del 2026

Señor
Augusto Antonio Usma Londoño
Contratista

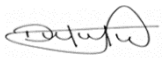
Asunto: Aceptación de cesión de contrato de prestación de servicios N° PS-031-2026

Reciba un cordial saludo

En atención a las comunicaciones del 06 de marzo de 2026, me permito aceptar la **CESIÓN** del contrato de prestación de servicios N° PS-031-2026, cuyo objeto es *"*Prestación de servicios por su propia cuenta y riesgo, sin vínculo laboral, como tecnólogo para apoyar los diferentes torneos, eventos y/o festivales del Instituto de Deporte y Recreación De Caldas – INDEC*"* al cesionario Yeison Alejandro Zapata Morales, identificado con la cédula de ciudadanía N°1.026.152.791, dado que cumple con lo estipulado y requerido en los estudios previos

Atentamente,

Juan Carlos Arrubla Upegui
Gerente

	Nombres Completos	Cargo	Firma	Fecha
Proyectó:	Juliana Yepes Granados	Contratista		16/02/2026
Revisó:	Dayana Galeano Vásquez	Asesora jurídica		16/02/2026
Aprobó	Darwin Arnoldo Urrego Cardona	Subgerente de Fomento y Recreación		16/02/2026

Instituto de Deportes y Recreación del Municipio de Caldas
NIT. 800.019.147-1
Teléfono. 6043788500 opción 3 código postal 055440
Email: contactenos@indeccaldas.gov.co
indeccaldas@.gov.co